

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 60,00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 28 de Marzo de 1930

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza del Príncipe, 17, y Rampa
 de la Abundancia, 30
 Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Año LVII

Núm. 17.089



MADRID.—Emocionante aspecto que ofrecía el cementerio de San Isidro en el momento de la llegada del féretro del general Primo de Rivera

Asuntos de actualidad

El discurso del señor Sánchez Guerra en la Zarzuela ha tenido derivaciones insospechadas por el mismo autor de la peroración, que si llevado de su apasionamiento que es ofuscación quiso inferir agravio, solo consiguió despertar un sentimiento general en toda España de fervorosa adhesión a la Monarquía, movimiento cada día más pujante y evidente que demuestra de una manera incontrastable el sentir del pueblo español, de afecto y de adhesión a la Corona y a la persona augusta de nuestro Rey Su Majestad Don Alfonso XIII (q. D. g.)

En Madrid el entusiasmo, la lealtad y la fe en los ideales monárquicos demostró el mismo día del famoso discurso, gracias a la gesta valerosa de «Mujeres Españolas» que lanzaron la breve, concisa y elocuente proclama de amor al Rey y de adhesión a la Monarquía, manifestación que fué acogida con notorio agrado y que fué como el toque de llamada para que todos los monárquicos se aprestaran a ocupar el puesto que el deber les dictaba.

Y así en provincias y con mayor intensidad cada día se preparan actos de afirmación monárquica que tendrán pública expresión tan pronto como el Gobierno que ha querido dar la sensación de que todos los ciudadanos eran iguales ante la ley conceda las autorizaciones necesarias para celebrar actos públicos de propaganda.

En nuestra ciudad, como en España entera, ha repercutido la llamada, y contestes con la circular del Real Patronato de Señoras a favor del Soldado, se han dispuesto pliegos para que en ellas estampen sus firmas en demostración de adhesión leal a la Monarquía, nuestras damas que jamás han rehusado el cumplimiento de sus deberes para con España y para con el Rey.

Altamente simpática esta manifestación de la mujer española que nos invita a todos a meditar y a hacer firme propósito de cumplir nuestros deberes de monárquicos sin rechuir esfuerzo ni sacrificio, que haber de fieles es hacer pública afirmación en los ideales que tanto se quieren y que como antorcha luminosa han de guiar nuestros pasos para realizar obra práctica y beneficiosa por España siguiendo las pautas trazadas por nuestro Rey.

Los ex ministros de la Dictadura, conforme ya hemos dicho en artículos anteriores, se aprestan a intervenir en la política nacional y alzan bandera que ostentará el lema de afirmación monárquica y declaración católica.

El manifiesto que los ex ministros de la Dictadura han de dirigir al país, en el que se condensará el programa de la nueva agrupación política, ha sido demorado por pretender los dirigentes de este movimiento político estudiarlo detenidamente, ya que el manifiesto supone un verdadero compromiso que se contrae con la opinión, a la que no se puede desencantar con falsas promesas y que ha de exigir hoy más que nunca a todos los partidos, expresión clara y diáfana de los propósitos, un programa amplio y

bien definido que responda a las necesidades y aspiraciones de la Nación.

Contrariamente a lo que se había dicho, el señor Aunós, ex ministro del Trabajo en la época dictatorial, se pondrá al frente de la agrupación laborista que va a constituirse en España, cuya acción será exclusivamente social.

Depende el éxito de esta agrupación de la orientación que a la misma se imprima, orientación difícil, toda vez que en nuestro país el ambiente no es como en Inglaterra propicio al desarrollo de la ideología laborista que ha de tropezar en España con la enemiga del socialismo que ha de ver en el nuevo partido un contrincante temible y tampoco será menor la guerra que al partido de acción social moderada ha de presentar el sindicalismo, si acallado, no extinguido en nuestro país.

Hacia la reconstitución política

Necesidad de la unión

de los monárquicos menorquines

La reconstitución política es una consecuencia natural del paso de la Dictadura a la normalidad, a la que hay que prestar toda la atención y conceder el máximo interés, puesto que ella entraña el lema de «ser o no ser». La reconstitución política es una verdadera necesidad después de los seis años y medio de abstención obligada por el régimen de excepción atravesado, pero con la reconstitución es precisa la unión que es y ha sido siempre signo de fortaleza y vigor.

En nuestra isla, como en todas las regiones españolas, la Dictadura ha determinado un apartamiento temporal de las fuerzas políticas en la actuación pública y ello ha producido cierto enervamiento que hay que vencer para poder oponer un valladar firme a los enemigos de la Monarquía que amparados en esta disgregación de fuerzas en los primeros momentos después del tránsito a la legalidad, manifestáronse con estridencia para suplir el número con el clamor.

Es un deber, deber ineludible de todo monárquico ir a la reconstitución política, procurar la unión y consolidarla y de este deber no es-

tamos exentos en Menorca y a él sabremos atemperar todos nuestros actos. Las fuerzas monárquicas menorquinas se componen de un grupo netamente conservador en sus varios matices y de otro menor liberal. Ambos reunidos pueden presentar la batalla en los comicios con probabilidades, más diremos, seguridades de vencer, en elecciones generales y provinciales y de obtener la mayoría de los puestos municipales en todos los Ayuntamientos menos en el de Mahón, donde esta probabilidad es dudosa, pero no imposible, y de ahí precisamente el interés felizmente frustrado que han puesto los republicanos en desunirnos pidiendo algún candidato para los puestos municipales de Real nombramiento o intentando llevar el disgusto a nuestro campo, creando el recelo y la desconfianza.

Vano intento. Pasado el primer momento de confusión en que desorientadas las autoridades superiores, influidas por elementos liberales que si en Palma tienen influencia casi omnimoda, aquí la tienen muy escasa para dominar, las aguas han vuelto a sus cauces y podemos

hoy afirmar que la confianza ha renacido en nuestro campo, preparándonos para disputar la influencia, primero administrativa y más tarde política de Menorca a los contrarios.

El panorama político de Menorca se presenta con distintas modalidades de aquellas que ofrecía antes del 1923. Un factor nuevo se ha introducido en la política menorquina digno de respeto y con el cual habrá que contar en lo sucesivo y es el recientemente organizado partido socialista que tiene su sede en Ciudadela desde donde ha irradiado a esta ciudad en reciente asamblea y cuyos organizadores fían de alcanzar una fuerza rápida y ascendente y se preparan a intervenir públicamente llevando su voz a los municipios para tener verdadera representación.

¿Cómo actuará el nuevo partido? Difícil es precisar, pero no es aventurado creer que sus directores no querrán mancomitirse a opresiones de ningún género, toda vez que su fuerza puede llevarles como minoría a influir en los destinos municipales.

Las anteriores razones abonan nuestro deseo que es común en todos los monárquicos de llegar a la reconstrucción política, con amplia comprensión y noble lealtad para actuar con firmeza y con tesón a fin de conseguir que este distrito, en el cual desde 1893, no han perdido los monárquicos las elecciones generales más que en una sola legislatura pueda ofrecer al Gobierno que sustituya al actual un diputado de nuestro matiz político, otros de igual carácter en las provinciales y el mayor número de puestos posibles en los municipios.

Deber de todos es ir a la reconstitución política que nos escude contra los manejos republicanos tan evidentes en estos últimos días examinados a sembrar discordias en nuestro campo con notorio agravio para nuestros amigos que ni por un momento se han dejado influir por simpatías ni han pensado en claudicar.

Seguros estamos de que nadie ha de rehuir el cumplimiento del deber y que sobre sólidas bases de unión asentarán, sus decisiones los monárquicos menorquines en plazo más o menos breve, en el preciso para dar muestras fehacientes de la nobilísima orientación de su actuación futura.

El Mundo Deportivo

Relativo ilustrado de todos los deportes

Véndese en la Librería de Manuel Sintés Roiger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

NOTA OFICIOSA

ACERCA DE LOS DESAPARECIOS EN MARRUECOS

Se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota:

«A fines del pasado mes se presentó en distintas poblaciones un individuo llamado Antonio López Expósito que manifestaba haberse fugado del cautiverio en zona insubmisiva del Protectorado francés, en donde, según sus manifestaciones, había un crecido número de prisioneros españoles—oficiales y tropa—de los desaparecidos en nuestra campaña de Marruecos duran e los años 21 al 27.

Pocos visos de realidad presentaban las manifestaciones hechas por el que decía haber sido prisionero; pero ante la ansiedad despertada entre los familiares de los desaparecidos en campaña y el haber dado algunos datos que revelaban que el citado individuo conocía a alguno de disposición favorable demostrada por éstos, el Gobierno, aprovechando la oportunidad por el Residente General francés monsieur Saint en su último viaje a Madrid, dispuso que un enviado suyo marchase a la zona del Protectorado de Francia para de acuerdo con las autoridades, hacer cuantas gestiones condujeran al esclarecimiento de las manifestaciones hechas por el expresado Antonio López Expósito.

A tal fin fué designado un jefe de Ejército de la Dirección General de Marruecos, el que se trasladó a Rabat recibiendo tanto del Residente General como del jefe de Asuntos indígenas, general Nougats, toda clase de facilidades para el cumplimiento de su misión, la que llevó a cabo con la ayuda eficaz de los jefes y oficiales de Asuntos indígenas del Protectorado francés, extendiendo su actuación desde las posiciones más avanzadas del territorio de los confines Sur argelino marroquíes—donde ha permanecido un mes—a las regiones de Tafilalet y Dráa, residencia de las principales tribus insubmisas de la zona francesa, enviando a ellas confidentes y al mismo Antonio López Expósito, permitiendo asegurar el resultado de esta gestión que en la zona insubmisiva del Protectorado francés no existe no solo ningún prisionero español, sino tampoco ningún desertor de nuestro Ejército.

El Gobierno que desde un principio dió escaso o ningún crédito a las manifestaciones de Antonio López Expósito, no ha vacilado un solo momento en esclarecer por todos los medios a su alcance dichas ma-

nifestaciones, habiendo su resultado confirmado la situación de todos los generales, oficiales y tropa desaparecidos con anterioridad definitivamente liquidada.

El Gobierno al propio tiempo que ruega a la Prensa haga pública esta información para conocimiento de los familiares a quienes el citado individuo había llevado la intranquilidad con sus manifestaciones, tiene la satisfacción de dar a conocer igualmente, las pruebas de gran amistad dadas por las autoridades francesas de la zona de Protectorado en Marruecos en la misión desempeñada por el citado jefe que pone una vez más de relieve la sincera cordialidad francoespañola en la misión civilizadora encomendada a ambos países en Marruecos.»

Aludiendo el Presidente también a la publicación de esta nota, dijo que parece se trata de un individuo algo perturbado que habla de la existencia de núcleos de prisioneros españoles en la zona insubmisiva francesa. Como ya se dice en ella, ha sido enviado un representante del Gobierno español, que ha recibido toda clase de facilidades del Gobierno francés y desgraciadamente no se ha comprobado ninguna de sus afirmaciones.

BIBLIOGRAFIA

«EL SOCÓS»

POR JOSÉ CAVALLER PIRIS

Causas ajenas a nuestra voluntad nos hicieron demorar la lectura de la última obra de nuestro amigo el Cronista de Ciudadela y culto literato don José Cavaller Píris que tanto amor y tanto entusiasmo pone en el estudio de la historia de Menorca y en particular de la de Ciudadela, la ciudad prócer, que por sus gestas heroicas, por su noble patriotismo, destaca vigorosamente en las páginas de la historia de nuestra querida isla.

El autor de «El Socós», don José Cavaller Píris, ocupa lugar privilegiado entre los historiadores isleños por la escrupulosidad de su labor investigadora, concienzuda e intensa, lo que determina que sus obras tengan la fecundidad de todo lo sabiamente y con sólida base construido. No es el investigador al estilo de otros que conocemos que suplen con la deducción la obra de investigación. El señor Cavaller estudia, trabaja intensamente, consulta e investiga y cuando tiene su obra que otros dieran por terminada, comienza de nuevo, para en una mayor depuración, reconstruir lo más acertadamente posible la verdad histórica.

Su última obra «El Socós» es una interesante monografía, en la que fija la historia de la iglesia y ex convento de Nuestra Señora del Socorro, tan íntimamente conocida por los ciudadelanos con el nombre de «El Socós», y aun cuando su autor la califica de modesta, que este es otro de los merecimientos del señor Cavaller Píris, en su trabajo halla el lector un verdadero caudal de datos y conocimientos acerca del antiquísimo convento, cuya historia tan ligada está con la de la hermosa y noble Ciudadela y hasta con la de Menorca toda.

«El Socós» fué baluarte desde el que se presentó resistencia digna y valerosa a las arbitrariedades y atropellos de los gobernadores ingleses, entre ellos, el de triste recordación para los españoles, gene-



MADRID.—Los hijos, el hermano y el sobrino del general Primo de Rivera, recibiendo el pésame de las autoridades en la Estación del Norte

ral Richard Kane, que se ha pretendido glorificar, sin ver que se herían los más vivos sentimientos de Menorca toda y sobre este punto son precisas aún algunas investigaciones que vengán a esclarecer más la verdad histórica, a la que guarda tanto respeto el señor Cavalier Piris que es quizá el más indicado para seguir esta labor de investigación que deje esclarecidas aquellas tenebrosidades de los gobernadores ingleses que lucharon contra los sentimientos y creencias de los isleños.

Historia el señor Cavalier la fundación del convento de «El Socós» y refiere las vicisitudes sufridas hasta llegar a la exclaustación, y en época más moderna, estudia y define la creación del Seminario Conciliar, ofreciéndonos gran acopio de datos de sumo interés, todo ello presentado con un estilo galano de pulcro escritor.

La obra va precedida de un Pórtico elegante y bien hilvanado, obra del joven escritor don Andrés Casanovas Marqués que hace una discreta biografía del autor del trabajo, al que le une una sincera amistad acrisolada con la leal cooperación en diversos trabajos.

Completan la interesante monografía del culto Cronista de Ciudadela don José Cavalier Piris unas hermosas ilustraciones dibujos de José Roberto Torrent y fotos de Agustín Hernando.

Felicitemos muy complidamente al señor Cavalier Piris por el éxito obtenido con su monografía y esperamos poder deleitarnos en breve con alguna nueva obra a su investigación e inteligencia debida.

PEDRO SINTES ROTGER

Junta de Plaza y Guarnición de Menorca

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Junta que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que a continuación se relacionan necesarios al Parque de Intendencia de esta Plaza y almacenes en Mercadal, cuyo acto tendrá lugar el día 29 del actual, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Regimiento Infantería Mahón número 63.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; debiendo constar en dichas ofertas la procedencia de los artículos que en ella figuran; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Se admitirán proposiciones por la totalidad o parte de los artículos, tanto para los de Mahón como para los de Mercadal.

Los adjudicatarios deberán depositar el diez por ciento del importe de sus ofertas, el cual se será devuelto una vez efectuada la entrega de artículos en el plazo fijado y en caso de incumplimiento, con el indicado depósito se satisfará la diferencia que en más resulte con la nueva compra que la Junta realice por dicho motivo.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Parque de Intendencia de esta Plaza, Santa Ana número 4, los días laborables de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

ARTICULOS QUE SE CITAN

- Cebada, 435 quintales métricos.
- Harina pan de Hospital, 15 q. m.
- Harina pan de tropa, 180 q. m.
- Paja para pienso, 520 q. m.
- Carbón de cok, 10 q. m.
- Carbón vegetal, 50 q. m.
- Paja para relleno, 70 q. m.
- Leña de tronco cortada y rajada, 250 q. m.
- Acetate, 10 litros.

ARTICULOS A ENTREGAR EN MERCADAL

- Cebada, 25 quintales métricos.
- Paja para pienso, 30 q. m.
- Leña de tronco cortada y rajada, 50 q. m.

Mahón 10 de Marzo de 1930.—El Comandante de Intendencia, Secretario, José Valero.—V.º B.º.—El Presidente, Vidal.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de Abril de las Deudas del Estado.

También descontamos el cupón de igual vencimiento, de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

El problema del Bachillerato

Estamos oyendo voces y voces en demanda de la reforma del bachillerato, todas ellas llenas de sentido negativo, de anhelos de destruir el plan vigente, sin un atisbo de solución práctica para el problema, si no es que además asoman la cabeza y hasta se dejan de ver de cuerpo entero los intereses nada pedagógicos que se desarrollan y medran en torno de la enseñanza. Desde luego, nosotros concedemos y aun defendemos que el plan de estudios ahora vigente hay que someterlo a una transformación de estructura cíclica, tal como el mismo ministerio de Instrucción Pública tiene aprobado y sabe que funciona perfectamente, va para doce años, en un Instituto oficial de Madrid. No hay razón de ninguna clase que justifique la diferencia chocante entre dicho Instituto y los del resto de España, en este punto concreto de la ordenación de las asignaturas. Ni las ventajas del plan y método cíclico son ya discutibles, ni cabe alegar razones de orden económico, que dificulten su adaptación a todos los establecimientos de segunda enseñanza. Una resolución ministerial en este sentido acabaría con el guirigay de suprimir la Terminología y añadir la Taquigrafía, de poner la Historia de España en segundo curso y la de América en tercero, de llamar «Gramática» a lo que se da en forma de «prácticas de Lengua Española», y otras cien cuestiones a cuál más insignificantes, que absorben la atención debida a cosas de mayor trascendencia. De este caos no saldremos nunca, mientras se deje el pleito a la elección de cada grupo o secta los llamados especialistas. Para convenirnos basta recordar un reciente artículo de fondo de «Le Journal», que con grandes titulares decía: «Solo un dictador podrá resolver la crisis de la enseñanza secundaria». Y la razón que daba era precisamente esta: «No hay modo de llegar a un acuerdo, ateniéndose a la opinión de un grupo de especialistas, cada uno decidido a suprimir cualquier asignatura de la especialidad de vecino, y a mantener las de su especialidad con desesperada energía». En España hemos llegado a este feliz acuerdo; pero solo y exclusivamente para un Instituto del Estado. Los demás siguen discutiendo sobre si Terminología o Mecanografía. Comprenderá el ministro del ramo, como lo comprende la opinión, que falta justicia al procedimiento.

El segundo punto de nuestra solución, bien práctica y positiva por cierto, es la del presupuesto con que se debe necesariamente dotar al profesorado, a los establecimientos y a todos los servicios de los Institutos oficiales. Es una equivocación lamentable creer que sin dinero puede existir una enseñanza que merezca verdaderamente el nombre de tal. No hay milagro de esta clase, y caen en una especie de grotesca superstición los que pregonan las excelencias de esta o aquella institución docente, por la mera virtud de su dirección, o de su personal, o de sus métodos, o de otra cualquiera de sus cualidades. No hay que perder de vista que al Estado no acuden a servirle hombres de espíritu apostólico, dispuestos a sacrificios extraordinarios. Los funcionarios, aun en el plan más honrado que se les quiera suponer, saben muy bien medir sus servicios con su remuneración; es más: las obligaciones familiares y sociales les urgen a tasar escrupulosamente lo que dan y lo que reciben y a buscar en actividades extrañas a las funciones específicas de su profesión, aquellos ingresos que el Estado les niega con daño de sus propios intereses. Esto es tan humano, y al mismo tiempo tan usual y ordinario, que quien no lo ve tiene que estar ciego o debe cerrar los ojos deliberadamente. Pedimos, pues, que el Gobierno dote como es debido «su enseñanza». Es lo menos que se le puede pedir. Sin una dotación adecuada, todas las reformas, aun las mejor planea-

das y dirigidas, serán inevitables fracasos. Citaremos otra vez el caso del Instituto privilegiado, a que nos hemos referido. Damos por bueno su plan, por bueno su profesorado, por buena su organización material. Pero ¿sería posible su funcionamiento real sin la dotación especial que el Estado le concede? De ninguna manera. No hay alto espíritu, que dice un peyorativo, ni espíritu de ninguna clase que haga lo imposible. E imposible es que haya limpieza, si no se gasta en limpiar; que haya un centenar de profesores, si no se pagan; que haya laboratorios, si no se costean; que haya buen mobiliario, si no se compra. ¿Que además de todo esto ha de haber o debe haber espíritu, inteligencia, amor a la obra? Convenido; pero ni aun estas cualidades espirituales se consiguen sin la decorosa y mínima satisfacción económica del personal.

El Gobierno tiene, pues, en su mano transformar los Institutos oficiales, extendiendo a ellos gradual, pero activamente, las condiciones primordiales del modelo: plan cíclico y presupuesto. En cuanto a la enseñanza no oficial—extremo sobre el que hemos de volver—la principal e indispensable condición de su florecimiento se reduce a concederle libertad de ordenar sus planes de estudio, sus métodos y su disciplina propia, sin obstruir su vida con ese malhadado examen llamado elemental. Que respondan sí, los alumnos ante un tribunal universitario para obtener el título de bachiller; pero que se deje el camino expedito para que cada cual enseñe con aquella libertad que está consagrada en la Constitución.

Motores «Vellino»

Consumo mínimo de gasolina y aceite.

NORIAS PEQUEÑAS, de rosario y de cángilones (cadufos), sistemas patentados, especialmente estudiadas para pozos estrechos. SÓLIDAS Y BARATAS. No compre Vd. sin venir a informarse. También norias grandes, motobombas centrifugas, etc. Infinidad de referencias.

G. J. ORFILA, — Pintor Calbo (Arravaleta) número 13, Mahón.

Ayuntamiento de Alayor

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 17 de Febrero de 1930

Presidió el señor Alcalde don Juan de Salort, con asistencia de los Tenientes señores Mascaró y Sans.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior, y la extraordinaria del Pleno del propio día diez.

Quedar enterado de las disposiciones del señor Ministro de la Gobernación publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, los días 6 y 8 de este mes, previniendo a las Diputaciones y Ayuntamientos, así como a los señores Presidentes y Alcaldes respectivos, a saber:

1.º Quedan en suspenso los acuerdos de carácter económico desde el 28 Enero pasado, que comprometan créditos de los Presupuestos y excedan de las atenciones de servicios corrientes, únicos que no podrán adoptar, lo mismo que los declaratorios de derechos que no tengan perentoriedad y urgencia patentes.

2.º Quedan en suspenso los nombramientos de nuevo personal hechos después del citado día 28 del mes pasado, y que signifiquen aumento de gastos corrientes, absteniéndose de hacer nombramiento alguno sin previa consulta al Gobernador Civil que apreciará la necesidad y urgencia y otorgará la autorización necesaria.

Nombrar a los mozos Antonio Quintana Camps y Rafael Sintes Sintes, del alistamiento corriente, testigos por parte de este Ayuntamiento, para declarar en los expedientes de prórroga de primera clase que se han de tramitar. Y se levantó la sesión.

De Ciudadela

Primera Asamblea Diocesana del Apostolado de la Oración Sesiones 1.ª y 2.ª

Por la mañana

Precedida del Triduo celebrado en la Santa Iglesia Catedral, en el que dirigió hermosas exhortaciones el Rdo. P. José Soler, de los Sagrados Corazones, ha tenido lugar la Asamblea Diocesana del Apostolado, primera que se verifica en esta Diócesis. Cuando escribimos estas líneas han tenido lugar sólo las dos primeras sesiones, en la mañana y tarde del día de ayer:

Estos actos de suma importancia se han celebrado en los salones del «Círculo Católico». Se colocó en él un estrado presidencial en el que destacaba un bello cuadro del Sagrado Corazón de Jesús y los salones estaban adornados como en los días de mayor fiesta.

A las diez y media de la mañana ocupó el estrado el Ilmo. Obispo de Quersosno y Coadjutor del de Menorca Lic. don Antonio Cardona Riera, acompañado del Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento don Juan Saura, Juez Municipal don José de Olivar, Director Diocesano M. I. Dr. don Sebastián Juan, Director local M. I. Doctor don Juan Tudurí y otras varias personas. Las dos alas del Círculo se hallaban ocupadas casi por completo por sacerdotes, caballeros y numerosas señoras. Actuaba de Secretario el Rdo. don Miguel Gomila, Pbro., Economo de San Francisco de esta ciudad.

Empezó el acto con el rezo del «Vení Creator», después del cual tomó la palabra el señor Obispo saludando a los presentes, hablandoles de la importancia del acto que se celebraba y diciendo que esperaba que se obtendrían frutos prácticos de las sesiones de esta Asamblea. Para ello reclamó asistencia y atención, pues de estos actos depende que se enciendan los pueblos de Menorca en la verdadera hoguera del Amor Divino. Pidió la unión firme en lo esencial, la intervención conveniente en las discusiones, manteniéndose en un verdadero espíritu de caridad.

(Continuará).

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Juan de Capistrano, Sixto III, papa, Esperanza, abad, Cuntrano, rey, Prisco, Malco, Alejandro, Cástor, Doroteo, Rogato, Suceso mártires (Ayuno y Abstinencia).

La Misa y oficio divino de hoy es de San Juan de Capistrano con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS

De seis a siete de la tarde en el Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando.

SAN GUNTRAMNO, REY DE FRANCIA. —Fué uno de los cuatro hijos de Clotario I. La primera parte de su vida fué bastante escandalosa. Un milagro de bilocación del santo Sacerdote Vorle, taumaturgo de la Borgoña, lo volvió a Dios y se convirtió a El sinceramente. Reparó el mal que había hecho con oraciones y limosnas; el triunfo de la Gracia fué completo. Quiiso que se respetara la Religión y se honraran a sus ministros. Los pobres y la Iglesia fueron el objeto de sus más tiernos cuidados. Llamó a los obispos a Maguncia, Lyon y Valencia para condenar los errores, corregir abusos y reanimar el espíritu cristiano. Viudo y sin hijos, rehusó nuevos enlaces. Tutor de sus sobrinos, extendía su autoridad sobre todos los francos y aprovechó la coyuntura para imponer a todos los funcionarios la justicia, el desinterés y la clemencia. Un hermosísimo acto de justicia fué el haberle reintegrado a la Iglesia en sus derechos de recibir herencias y piadosos legados para los pobres. Fundó iglesias y monasterios y se ocupó tambien del canto eclesiástico. Quería que las iglesias fueran otros tantos paraísos donde los ángeles cantan sin cesar. Tanta veneración llegó a tenerle el pueblo, que hasta esperaba de él milagros, haciéndolos aún en vida. Murió en Chalons el 28 de Marzo.

NOTICIAS

Al anochecer de hoy sermón cuaresmal en la parroquia de San Francisco de Asís.

GRANJA AVÍCOLA
“LA MENORQUINA”
 Vende harina pura de pescado y de huesos, fabricada en la misma Granja.
 Polluelos y huevos para incubar, de las acreditadas gallinas raza Menorquina, Leghorn y Prat.
 INFORMES:
 J. HUGUET. — Andén Poniente, 12. — Mahón

CRÓNICA

¡VIVA EL REY!

MUJERES ESPAÑOLAS, cualquiera que sea vuestra clase y condición, afirmad vuestra adhesión a S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde), en las listas expuestas en la calle del Bastión número 43 y en nuestra Librería Plaza del Príncipe número 17

La llegada del dique de la Base Naval

Esta mañana a primera hora (las seis) el vigía de Binsermeña ha anunciado «buque a remolque al Sur» y pronto se ha sabido que se trataba del dique de esta Base Naval remolcado por los dos vapores franceses.

El dique ha aguantado el temporal en las costas de Mallorca y frente a Artá y ayer al abanzar el tiempo reemprendió marcha con rumbo a nuestro puerto.

Ha sido avistado esta madrugada a las cuatro cincuenta por el vigía de la Fortaleza de Isabel II que lo ha anunciado seguidamente. El convoy en alta mar y a la hora en que ha sido avistado por el vigía de la Mola ofrecía un gran aspecto, pues el dique venía iluminadísimo hasta el extremo de que los vigías creyeron podía tratarse de un buque de gran porte, pero después al divisar las luces de situación de los remolcadores, han podido determinar que se trataba del dique de esta Base Naval que se dirigía al puerto.

Al entrar a las seis el vapor correo «Balear» ha avistado al dique frente a la Isla del Aire y a las siete y quince minutos hallábase el convoy frente a la boca del puerto dirigiéndose a él el práctico señor Preto.

Las maniobras para entrar el dique se han efectuado con lentitud debido a lo difícil del remolque.

Cuando hallábase el dique ya en las proximidades de la boca del puerto el viento lo ha desviado teniendo que maniobrar los remolcadores para darle nuevamente el rumbo. A las diez el vigía de Binsermeña anunciaba que entraba y a las diez y media aún no se hallaba el convoy ante Villa Carlos.

La lentitud de la marcha hace suponer que serán ya las doce cuando el dique se halle cerca al lugar de su emplazamiento en la Nou Piña, por cuya razón cerramos esta información que continuaremos en nuestra edición de mañana.

NO deje V. de ver la maravillosa película **ADELANTE POR EL PRÍNCIPE**

Lo celebramos

Celebramos que el señor Pons Sitges se haya manifestado, y con su autoridad, venga a aclarar lo que no era para nosotros un misterio ni mucho menos, contribuyendo con sus manifestaciones que aquí y fuera de aquí se sepan las verdaderas causas de la actitud adoptada por la mayoría republicana del Ayuntamiento.

Sesión de la Permanente

Ayer mañana se reunió en sesión pública la Comisión Permanente de nuestro Municipio presidiendo el digno Alcalde don Mateo Seguí Carreras y asistiendo los tenientes de Alcalde don Juan de Vidal Oli-

var, don Guillermo de Olives Soler y don Antonio Mir Llambias. La Comisión Permanente estudió detenidamente diversos asuntos y tomó varios acuerdos.

A propuesta del señor Alcalde, se acordó telegrafiar al excelentísimo señor ministro de Marina interesando sea destinada a esta Base Naval alguna flotilla en sustitución de la que ha sido declarada en segunda situación, atendándose así los intereses de esta ciudad a los que tanto favorece la permanencia en nuestro puerto de buques de guerra.

CINE CONSEY
Sábado: ¡EL FILM DEL AÑO!
ASFALTO

De viaje
 A bordo del vapor «Monte Toro» salieron ayer para Barcelona el notario don Daniel Cano, el capitán de Intendencia don Rafael Mora Gutiérrez y señora, los fabricantes de calzado de Ciudadela don José Pons Alzina, don Juan Meliá, don Jaime Mayans, la señorita Rita Anglada Marqués, el agregado de la Marina Mercante don Gregorio Femenías y el comerciante don Vicente Mari Mari.

Esta mañana y a bordo del vapor «Balear» han llegado de Palma el ayudante de Obras Públicas don Pascual Martínez Soriano y señora, el abogado y diputado provincial don Antonio Moncada y Cánaves de Mossa, don Narciso Puget, el teniente de Intendencia don José Vila Victory, mister y miss Werner y misters Scott.

LA formidable película **ADELANTE POR EL PRÍNCIPE** es la mejor de la semana

Conferencia

Esta noche y en el Ateneo de Villa Carlos siguiendo el ciclo organizado por aquella entidad cultural, dará interesante conferencia versando sobre el tema «Un concepto de libertad» el abogado don Marcial Pascuchi.

LA CHICA DE LA SUERTE

ESTRENO miércoles. ¿DONDE?

El mercado de pescados

Esta mañana el mercado de pescados de la plaza de España se ha visto abundantísimamente abastecido aportando grandes cantidades a la venta los pescadores de arrastre de la localidad y de Ciudadela.

También los pescadores de otras artes han levantado buenas redes esta pasada noche, contribuyendo al abastecimiento de nuestro mercado.

SI va V. al Teatro el sábado admirará **ADELANTE POR EL PRÍNCIPE**, y volverá usted el domingo y lunes.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS
 Día 24 de Marzo.—Guillermo Pons Gomila, hijo de Guillermo y Francisca, nació en la calle San Bartolomé 10.

Día 25.—María Antonia Asunción Vidal Pons, hija de Pedro y Catalina, nació en la Avenida de I. A. Clavé 11.

DEFUNCIONES
 Día 27 de Marzo.—Juan García Anglada, de 62 años, hijo de Juan

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 27 a las 18.

En el Real Palacio

Esta mañana S. M. el Rey ha sido operado ligeramente en la boca, por el médico don Florestán Aguilar.

El marqués de la Cortina en Palacio

Esta mañana el marqués de la Cortina estuvo en Palacio, cumplimentando a S. M. el Rey.

Dijonos al salir el marqués de la Cortina que había acudido para agradecer al Monarca la felicitación que tuvo la amabilidad de enviarle con motivo de su Santo.

Acto de afirmación monárquica

El Gobierno ha autorizado la celebración del anunciado acto de afirmación monárquica para el día 6 de abril próximo.

Los organizadores de dicho acto que revestirá excepcional importancia, ultimarán estos días la organización.

Es enorme el número de invitaciones solicitadas.

Los pueblos anexionados

Una comisión de los pueblos anexionados a Valencia han pasado a Madrid para protestar de la anexión y piden que se restablezcan las cosas a su pristino estado.

Paso de un bólide

Hoy ha pasado por Madrid con dirección Norte-Sur un bólide del que se desprendían grandes resplandores rojizos.

El fenómeno ha sido visible en distintos pueblos de la provincia.

No hay tal detención

Los periodistas al visitar este mediodía al ministro de la Gobernación general Marzo preguntaronle qué había de cierto en los ru-

mores de detención del estudiante Sbert.

El general Marzo dijo que no creía en tal detención, porque de ser cierta, él lo sabría.

El viaje del Jefe de Policía de Barcelona

Del viaje del Jefe de Policía de Barcelona a Madrid, ha dicho el ministro general Marzo que la visita del señor Toribio obedece a asuntos familiares y al deseo de saludar al Gobierno.

Acerca de una entrevista

Los periodistas preguntaron al ministro de Fomento señor Matos acerca de la entrevista que tuvo esta mañana con el ministro de Justicia señor Estrada.

Mañana por la noche, dijonos el señor Matos, marcharé a Zaragoza y estaré de regreso el lunes.

Abono de cantidades no percibidas

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una disposición por la que se extiende a los generales de Artillería en la reserva el abono de las cantidades que dejaron de percibir durante el tiempo que fueron baja en la Escala de dicha Arma.

El general Sanjurjo en Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio el Director General de la Benemérita marqués del Riff cumplimentando a S. A. el Príncipe de Asturias.

Mañana día 28, aniversario de la fundación de la Benemérita, la guardia exterior de Palacio la prestarán las fuerzas de Guardia Civil.

El impuesto sobre consumo en las carnes

Las entidades mercantiles han solicitado del Gobierno que sea derogado el Decreto de 1928 que modificó la percepción del impuesto de consumo sobre la carne.

Piden que se restablezcan las antiguas tarifas del arbitrio que se pagaba después de abiertas las reses en canal, el cual consideran más justo y equitativo.

El crimen de un muchacho

Dicen de Zamora que el pastor de trece años Inocencio Pérez disparó contra un compañero de profesión llamado Antonio Rodríguez matándolo en el acto.

El precoz criminal emprendió la huida por el monte internándose en Portugal.

Incendio en una fábrica de papel

Santander.—Se ha producido un incendio en la fábrica de papel de esta localidad, cuyas pérdidas se evalúan en medio millón de pesetas.

Hallazgos romanos

Cariñena.—En los montes de Vares se han hecho importantes descubrimientos arqueológicos habiendo sido hallados sarcófagos romanos.

DEL EXTRANJERO

Notable experimento de Marconi

Sidney.—El famoso inventor Marconi ha realizado con gran éxito un experimento que causará sin duda gran sensación en los centros científicos.

El experimento ha consistido en encender la iluminación de la Exposición Electrotécnica de Sidney desde su yate «Electra» anclado en el puerto de Génova.

Los señales lanzados desde el «Electra», en Génova, fueron recibidos en Dorchester (Inglaterra), y de Grimchy transmitidos por telegrafía sin hilos a Australia, siendo captados en Victoria, desde donde fueron telegrafados a la Casa Municipal de Sidney, encendiéndose las tres mil lámparas eléctricas.

También cierto número de periodistas hablaron por T. S. H. con sus colegas italianos que se encontraban a bordo del yate de Marconi.

Terremotos en las islas Lipari

Messina.—En las islas Lipari se sintió un terremoto de bastante intensidad.

Se han hundido varios casas y parece ser que hay muchos heridos.

Se organizan varias expediciones de socorro.

VIVA EL REY!

MUJERES ESPAÑOLAS, cualquiera que sea vuestra clase y condición, afirmad vuestra adhesión a S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde), en las listas expuestas en la calle del Bastión número 43 y en nuestra Librería Plaza del Príncipe número 17

Recepción en la Academia de Medicina

Madrid 28 a las 4. El Presidente del Gobierno general Berenguer asistió a la recepción del doctor Pena en la Academia de Medicina regresando después del acto académico al Ministerio del Ejército.

Conferencia con el Sr. Toribio

El Presidente general Berenguer conferenció con el Jefe Superior de Policía de Barcelona señor Toribio.

Al salir el general Berenguer del Ministerio nos manifestó que le había visitado el señor Toribio, Jefe Superior de Policía en Barcelona, antiguo amigo suyo. Dijonos que allí reina tranquilidad.

Una calumnia

Refiriéndose a las declaraciones que le atribuye el periódico «Excelsior» de Bilbao relacionadas con el estudiante Sbert contra quien el Gobierno no tiene ninguna reclamación que formular y estimando el sueldo de referencia una calumnia para Sbert y una ofensa para el Presidente, se lo ha remitido al Fiscal para que determine el tanto de culpa.

El general Berenguer elogió la conducta de Sbert.

No habrá Consejo en Palacio

Dijonos el conde de Xauen antes de despedirse de los informadores de prensa, que esta semana no habrá Consejo en Palacio.

La firma del Ministerio del Ejército

A las siete de la tarde el Presidente general Berenguer envió la firma de Ejército a S. M. el Rey devolviéndola el Soberano esta misma tarde y debidamente firmada.

Contiene la firma de Ejército los nombramientos de capitanes generales conocidos.

Además una disposición elevando a la categoría de Teniente General el cargo de Director General de Preparación de Campaña para que lo desempeñe el Teniente General señor Barrera.

Nombrando segundo Jefe de la Dirección General de Campaña al general de División señor Cabanellas (don Virgilio).

Ascendiendo a general de Brigada al coronel don José Rasa, de Infantería.

DEL EXTRANJERO

Partido de fútbol en París

París.—Se ha jugado esta pasada tarde el encuentro entre el «At-

lético» de Bilbao y la selección francesa «Diablos Azules», resultando un partido interesantísimo. El resultado del encuentro fué el empate a un goal.

Asistió una numerosísima concurrencia, recaudándose más de doscientos mil francos para las víctimas de las inundaciones del Mediodía francés.

El Gobierno alemán en crisis

Berlin.—No habiéndose puesto de acuerdo los partidos gubernamentales sobre la cuestión financiera, el Gobierno ha presentado al Presidente Hindenburg la dimisión colectiva.

PRENSA ASOCIADA

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES	Duros por título		
	Valor nominal	Número	Papel
Obl. Ayunt.º Mahón 6% E 1897	100		
» » » 6% E 1916	100		
» » » 5% E 1921	100		
Empréstito 400.000 ptas.	100		
» Ayunt.º Mahón 5% E 1921	100		
Empréstito 45.000 ptas.	100		
» Ayunt.º Mahón 6% E 1925	100		
» » » 6% E 1927	100		
libre impuestos.	100	103	
» Ayunt.º Mahón 6% E 1929	100	103	
libre impuestos.	100	103	
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	111	
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	103	
al 6% libre impuestos.	100	103	
Ac. Banco de Menorca.	5		
» Banco de Ferrerías.	10		
» Crédito Mercantil Menorca.	50	72	
» Sociedad General de Aluminio	5	7	

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 17 Febrero

1 ternero, 133 kilos, Bernardo Pons.
1 ternera, 151, Pedro Pons.
3 cabras, 27, San Antonio.
6 idem, 23, Juan Torres.
2 corderos, 26, San Bernardo.
8 cerdos, 403.

Día 18

1 ternero, 136 kilos, Torret de Baix.
1 ternero, 176, Billuget.
1 ternero, 202, Juan Sintes (Infantería).
4 corderos, 52, Biniali.
2 idem, 44, Noñia Cuc.
2 idem, 26, Refal Nou.
3 idem, 22, Gabriel Barber.
4 cabras, 15, Juan Torres.
12 cerdos, 706.

Día 19

1 ternero, 200 kilos, Juan Sintes (Infantería).
1 idem, 212, Juan Robasa.
1 ternera, 122, Turaxe des Pi.
2 corderos, 26, Pedro Pons.
3 idem, 26, Gabriel Barber.
4 idem, 34, Binichique Nou.
5 idem, 73, Binilleutí vey.
5 cabras, 44, San Antonio.
1 idem, 12, Binisermeñe.
4 cerdos, 238.

y Esperanza, soltero, falleció en el Hospital Civil.

NOTICIAS MARITIMAS

Después de dos días de suspensión a causa del duro temporal, ayer a hora de itinerario zarpó con rumbo directo a Barcelona embarcando 44 pasajeros, correspondencia y carga varia, el vapor correo «Monte Toro».

A bordo del indicado buque fueron embarcados 4 vacunos, 133 laros, 1 cabrio, 102 bultos con nares, 22 jaulas con aves y conejos y 246 cajas con queso.

A las seis entraba en nuestro puerto procedente de Valencia, Ibiza y Palma conduciendo 29 pasajeros, balija y 60 toneladas de carga varia, el vapor correo «Balear».

El citado vapor saldrá hoy por la noche para Palma.

Hoy saldrá para Cartagena el transporte de guerra «Almirante Lobo».

Alcaldía de Mahón

Motores

Don Pedro Sintes Gomila solicita autorización para instalar un motor eléctrico de un H. P. en la casa número 22 de la calle de San Jaime del pueblo de San Clemente para dedicarlo a la industria.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda afectar para que dentro el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente anuncio en los diarios locales de esta ciudad puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Mahón 26 de Marzo de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

SELECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado día 20 Marzo. — A las 6

Butacas, 0'60; Palcos, 1'75; General, 0'40

¡¡ POR FIN !!

¡¡ EL ACONTECIMIENTO DE LA SEMANA !!

LOS COSACOS

Superproducción «Metro-Goldwin».—Obra maestra de los artistas JOHN GILBERT, RENEE ADOREE, NILS ASTER y ERNEST TORRENCE.

Domingo, tarde y noche, y lunes noche, últimas proyecciones.



TEATRO PRINCIPAL

Sábado 29 Marzo de 1930.—9'30 noche

Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'50; But., 0'55; Ent., 0'35

Domingo 30 Marzo de 1930

4'30 y 7 tarde.—Plat. y princ., 2'50; Seg., 1'50; But., 0'65; Ent., 0'40.

9'45 noche.—Plat. y princ., 1'50; Seg., 1'00; But., 0'50; Ent., 0'35.

Todas las sesiones con Quinteto

ADELANTE POR EL PRÍNCIPE

por Lya de Putti, Don Alvarado y Warner Oland.

Pronto: EVANGELINA.—EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA.

CASINO DEL CONSEY

Sábado 29 Marzo.—A las 9 1/2.—Butacas, 0'50; General, 0'35

ASFALTO

.....síntesis admirable de la complejidad de la vida moderna, testigo de tantos conflictos hondamente humanos.

Creación de Betty Amann, Gustav Froelich.—Producción «Eric Pommer» Dirección: Joe May.—Edición «Ufa-Berlin»

Domingo día 30.—A las 3 y cuarto: PRISIONERA DEL AMOR.—Drama Cow-Boys.—Butacas, 0'30; Niños, 0'20.

Domingo.—A las 6 y a las 9 y media: ASFALTO.—Precios los del sábado.

488 EL SACRIFICIO DE UN ANGEL BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO 485

Francisco contempló a su hermana con compasión y le repuso:

—¡Ay Araceli! ¿Aun no has comprendido el verdadero alcance de la noticia que te doy?

Piensa que, tomando dinero a crecido interés e hipotecando fincas, en poco tiempo desaparece la fortuna más sólida.

—En cuanto se le acabe el dinero se quedará sin él,—respondió la joven con despreciativa indiferencia.

—Es una verdad de las que se atribuyen a Pero Grullo,—le contestó Francisco.

Si Rafael tuviese siquiera un resto de dignidad, se pondría a trabajar, y para ganarse el sustento se iría a un rincón del mundo, en donde nadie le conociese.

Pero a ese hombre, cuando se le acabe la fortuna, le quedarán los vicios, y para satisfacerlos recurrirá a tu patrimonio.

—¡Que no lo intentes! Tengo mi carta dotal, y sin mi consentimiento no puede disponer de nada.

—Eso es precisamente lo que yo quiero evitar.

Pero aun no he concluido.

Por ahora nuestro patrimonio está seguro, y para vender una finca se necesita que se reúna

aun no ha sido ladrón ni asesino; pero eso no quiere decir que más adelante no pueda serlo.

—Te suplico no andes con rodeos.

Si me interesa su conducta no es por él, es por mi hijo.

Mañana, en vez de heredar un título de nobleza, sólo podrá ostentar un padrón de ignominia.

Sé que la sociedad censura las faltas, pero al fin transige con ellas; mas ¡ay! los crímenes no se olvidan nunca.

Lo único que pido a Dios en mis oraciones, es que mi hijo ignore siempre la conducta de su padre; por esta razón sería para mí una buena noticia el saber que Rafael ha muerto.

—No tendremos esa suerte. Ya sabes lo que dice el refrán: «La mala yerba nunca muere.»

Pero si sigues interrumpiéndome no podré decirte lo que he hecho yo.

—Habla. Prometo oírte con calma.

—Supe en Madrid que ese hombre iba a ser indultado, y pensando que al salir de la cárcel sería capaz de cometer contigo cualquier atropello, tomé el tren y vine a Sevilla.

Como convenía a mis planes que nadie supiese mi llegada, me fui a vivir a casa de un amigo, de lo cual no me arrepiento, pues gracias a él

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17 — TALLERES: Rampa Abundancia, 30
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

**“WATERMANN”
— Y —
“PELIKAN”**

LICENCIADOS DEL EJÉRCITO

Próximo concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante. LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y adjudicación y les tramita documentos.

Suscripción, CINCO ptas. trimestre adelantado.

Libro «Destinos públicos» reformado, 3'50.

Redacción y Administración:
Glorieta San Bernardo, 2, Madrid.

LIBRERÍA

de
MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 17.—Mahón

Últimas obras recibidas

Manuel Azafia. — «Valera en Italia» 4/50
B. M. Croker. — «La orgulloso Catalina» 5/50
Rubén Darío. — «España contemporánea» 4/50
Pedro Luis de Gálvez. — «Negro y Azul» 4/50
M. M. Feduchy. — «El huerto de Aristófanes» 3/50

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el 8 de Abril, de Gijón el 9 y de Coruña el 10, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 4 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona y Tarragona el 23 Abril, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 para New-York y Habana. Próxima salida el 14 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próximas salidas el 2 y 25 de Mayo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. — Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, Infanta, 24.

Nueva Pluma Stilográfica

TRANSO TANK

Con plumilla de ORO sólido y punta de IRIDIO del mejor grado

Modelo de plumas que usan S.S. MM. los Reyes y Altezas Reales

Es la pluma fuente más fácil de llenar

Depósito de tinta transparente. — Irrompible

Esta maravillosa pluma ha sido construída con tal habilidad, que todo en ello es perfecto.

La constante abundancia de tinta en la pluma TRANSO TANK hace la escritura clara y limpia, sin borrones, no chisporrotea ni salpica.

La tinta puede verse a través del transparente.

La pluma TRANSO TANK es a pluma ideal moderna.

La pluma TRANSO TANK tiene cabida por TRES o CUATRO veces más tinta que cualquier otra pluma de llene automático.

La pluma TRANSO TANK pondrá fuera de uso a todas las demás.

Constituye el mejor regalo en todas las ocasiones.

De venta en la papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca
125 novelas interesantísimas

DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 210 PTS
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 1200

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA,
Fuencarril, 138. — MADRID

D. _____ de profesión
provincia de _____ domiciliado en _____ calle _____
n.º _____ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA,
por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Firma,

Imprenta de M. Sintes Rotger. — Mahón

486 EL SACRIFICIO DE UN ANGEL

he podido averiguar cosas que a los dos nos interesan mucho.

Sonriéndose con ironía, añadió:

—¿Sabes lo que ha hecho el ilustre marqués de Palmosolo estando en la cárcel? Pues hipotecar por treinta mil duros su hermoso cortijo del Encinar.

—¿Y para qué necesitaba tanto dinero?—le interrumpió Araceli.

—Para pagar diez mil duros de deudas que ya contrajo en vida de su padre, y las juergas que con sus amigachos corría en la cárcel.

—Hay cosas que no me las puedo explicar.

—¡Si sus rentas ascienden a más de veinte mil duros anuales, y al morir sus padres las recibió íntegras!

—Los gastos de la causa se comieron más de la mitad, y en la prisión las diversiones se pagan muy caras.

—¡Y poco que habrá sentido el alcaide que le hayan puesto en libertad!

Para él era una renta muy saneada.

—Es una finca la hipotecada que ya puede considerarse perdida, —dijo Araceli con tristeza.

—Eso sería lo de menos; es que hay cosas mucho más graves, y hasta miedo me dá decirte las.

—¡Oh! La realidad no me asusta.

Ya estoy acostumbrada a recibir malas noticias. Así es que lo mejor es que no me ocultes nada.

—Pues bien, Rafael ha nombrado un adminis-

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 487

trador general de su patrimonio, al que ha conferido plenos poderes.

—Eso no me extraña.

—A mí tampoco me extrañaría, si se tratase de otro hombre de conducta muy diferente a la que observa tu marido.

Pero ¿sabes tú lo que significa conceder plenos poderes a un administrador?

—¡Yo no!—respondió Araceli con extrañeza.

—Pues es casi lo mismo que autorizar a un ladrón para que nos robe.

Administrador de los bienes de un vicioso y hombre honrado, son cosas que se compaginan muy mal.

Rafael le pedirá más dinero del que producen sus rentas y el otro le contestará que no puede dárselo a no ser hipotecando alguna finca y pagando crecido interés...

—¡Basta!—le interrumpió Araceli.—Adivino lo demás. Y ¿quién es ese administrador?

—¡Asómbrate, hermana mía! El usurero que a cambio de cinco mil duros le cobró diez mil, el mismo que le dió dinero hipotecando la finca del Encinar.

—¡Bueno! De su capital puede hacer lo que quiera.